



Secretaría de Extensión Universitaria  
Programa Observatorio de Calidad de Vida

---

## II JORNADAS ACADEMICAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL JUNIN

UBA – UNLP

**“EL MEDIO AMBIENTE en relación con el  
DESARROLLO, LA ECONOMIA, el DERECHO y la POLITICA  
SUB-TEMA: SOCIEDAD- MEDIO AMBIENTE  
PROGRAMA OBSERVATORIO CALIDAD DE VIDA**

**Arq. Fernando Alfredo Tauber**

**Secretario de Extensión Universitaria de Presidencia- UNLP**

**Arq. María Beatriz Sánchez Arrabal**

**Directora Programa Observatorio Calidad de Vida- UNLP**

**1999**

## RESUMEN

La planificación de estrategias para el desarrollo local o regional, es un proceso complejo y dinámico que permite prever los problemas y oportunidades de un territorio en función de un conocimiento preciso de su contexto, de la dinámica de las proyecciones y tendencias, de las dificultades a superar y las ventajas a ampliar. (TAUBER; 1998).

Esta definición involucra un número de factores y actores ambientales, sociales y económicos que intervienen y condicionan la calidad de vida.

En este marco nuestra Universidad y la Municipalidad de La Plata, han concertado la puesta en marcha del Observatorio de Calidad de Vida de la Región Capital.

## OBJETIVO

Delinear una estrategia de desarrollo para la región, que alcance los objetivos de Calidad de Vida que su Comunidad requiere, garantizando el funcionamiento de una estructura que contemple:

- Un sistema permanente de información, análisis y conocimiento particularizado de la realidad ambiental, social y económica local y de su evolución, a disposición de todos los actores públicos y privados con una rutina de participación generalizada y concertación de los intereses que conviven en la región.
- Un mecanismo de planificación de estrategias basadas en el conocimiento preciso de la realidad, en las posibilidades ciertas de alcanzar los objetivos y en la selección de prioridades.

***El Observatorio de Calidad de Vida***, en esta primera etapa tiene como misión, observar, medir, en cada barrio la evolución de aquellos parámetros elementales que transforman un factor ambiental en un problema crítico o en una necesidad no satisfecha, y con ese conocimiento preciso de la realidad, sacar conclusiones, identificar déficit y recomendar prioridades.

## DESARROLLO

Cualquier expectativa de progreso que aspire a concretar la región que conforman Berisso, Ensenada y la Plata, requiere de lineamientos claros, de objetivos precisos y fundamentalmente de la convicción colectiva que el camino escogido es el acertado.

Muchas de las importantes acciones y obras en evaluación e incluso en marcha, forman parte de arraigadas aspiraciones y seguramente contribuirán a cimentar, con su concreción, las posibilidades potenciales que tiene este territorio de prosperar.

Integraran las ventajas comparativas de la región, si forman parte de un plan dinámico y flexible que las hilvane y las contenga, de una estrategia que las involucre y utilice, y fundamentalmente se están asentadas en una plataforma ambiental controlada y positiva.

Este Programa de la Secretaría de Extensión de la UNLP- OBSERVATORIO DE CALIDAD DE VIDA- se ha propuesto analizar la información sobre la Región Capital como herramienta estratégica e iniciar una identificación global y monitoreo de sus fortalezas y debilidades permitiendo visualizar el escenario sobre el cual se debe intervenir para lograr un espacio socialmente equilibrado y ambientalmente sustentable, en función de un conocimiento preciso de su contexto, de la dinámica de las proyecciones y tendencias, de las dificultades a superar y las ventajas a ampliar.

Esta definición involucra un número de factores y actores ambientales, sociales y económicos que intervienen y condicionan la calidad de vida, siendo su objetivo *delinear una estrategia de desarrollo para la región garantizando el funcionamiento de una estructura que contemple:*

1. Un sistema permanente de información, análisis y conocimiento particularizado de la realidad ambiental, social y económica local y de su evolución, a disposición de todos los actores públicos y privados.
2. Una rutina de participación generalizada y concertación de los intereses que conviven en la Sociedad local, como forma democrática de confirmación del conocimiento adquirido y de consenso en la identificación de objetivos comunes.
3. Un mecanismo de planificación permanente de estrategias basadas en el conocimiento preciso de la realidad, en las posibilidades reales de alcanzar los objetivos fijados y en la selección de prioridades en función de esas posibilidades.

-Para cumplir con el primer postulado se ha puesto en funcionamiento un **Observatorio de Calidad de Vida**, que en este primer momento tiene como misión observar- medir en cada barrio (solo en la Plata coexisten en 1997, por lo menos 227) la evolución de aquellos parámetros elementales que transforman, como ya se ha expresado, un factor ambiental en un problema crítico o en una necesidad no satisfecha, y con ese conocimiento preciso de la realidad, sacar conclusiones, identificar déficit y sugerir prioridades.

-Para cumplir con el segundo postulado se propone la puesta en funcionamiento de una **Mesa de Concertación**, cuya misión sea la de confeccionar, realizar y procesar una consulta anual no vinculante, que llegara a las familias por los establecimientos educativos públicos y privados de la región (más de 250.000 personas asisten a un establecimiento educativo), en las que deberán ordenarse prioridades determinadas y libres para la cuadra, el barrio, la ciudad y la región; y articular consultas y reuniones de funcionarios y técnicos de los tres Municipio, la Provincia y la Universidad con sectores específicos (asociaciones vecinales, Instituciones, sindicatos, sectores de la educación, de la salud, de la seguridad, el campo, el comercio, la industria, etc) que recojan e intercambien información, inquietudes y preocupaciones, y fundamentalmente debatan y acuerden objetivos y prioridades para el desarrollo regional.

-Para cumplir con el tercer postulado se propone la puesta en funcionamiento de un **Consejo de Planificación Estratégica**, que se nutra del conocimiento generado en el Observatorio y de los objetivos y prioridades delineados en la Mesa de Concertación para el diseño de estrategias de desarrollo- ambiental, social, económico, que consoliden y explótenlas ventajas comparativas de la región, que apunten a resolver sus mayores debilidades, que detecten amenazas y que dimensionen y minimicen riesgos en el proceso de fortalecimiento del territorio. Este Consejo, integrado por los Municipios, la Provincia y la Universidad evaluará los caminos convenientes para alcanzar los objetivos propuestos y seguirá las acciones y programas públicos y privados, verificando si su dimensión es acorde con la demanda y orientando su rumbo en un mismo sentido.

*El Observatorio Calidad de Vida es un organismo permanente que puso en marcha y depende de la Universidad Nacional de La Plata, procurando la participación integral de sus Unidades Académicas, y sus principales destinatarios serán el Gobierno de la Provincia y los Municipios de la Región Capital, pero la información generada será publicada y difundida, estará a disposición de empresarios, medios, entidades vecinales e instituciones,*

*siendo incluso material de información de los colegios de la región desde donde se difundirá el conocimiento de nuestra identidad, de nuestro pasado, de las posibilidades y aun las dificultades presentes y de cuál es el futuro que esta Comunidad imagina y los pasos que dé para alcanzarlo.*

Los **indicadores básicos** que está construyendo el Observatorio de Calidad de Vida en su primer módulo anual, son los siguientes:

### **SALUD**

1° -Evolución de la mortalidad infantil, localizando los casos en el territorio, siguiendo la evolución de las tasas de mortalidad fetal, neonatal y pos neonatal, barrio por barrio, e identificando las zonas críticas en función de los datos que la realidad muestra. Esto permitirá una mayor eficiencia de los recursos asignados a los programas provinciales y municipales de atención de la embarazada y del recién nacido, y una corrección permanente de las prioridades territoriales y de la dimensión del propio programa.

2° -Evolución de las enfermedades inmunoprevenibles localizando los casos en el territorio, siguiendo su evolución numérica, barrio por barrio, e identificando las zonas críticas en función de los datos que la realidad muestra. Esto permitirá una eficientización de los recursos asignados a los programas provinciales y municipales de vacunación, y una corrección permanente de las prioridades territoriales y de la dimensión del propio programa.

3° -Evolución de la desnutrición infantil, medida en jardines y colegios primarios, localizando los casos en el territorio, siguiendo su evolución numérica, barrio por barrio, e identificando las zonas críticas en función de los datos que la realidad muestra. Esto permitirá una eficientización de los recursos asignados a los programas provinciales y municipales de alimentación, una difusión de las dietas necesarias elementales, un diseño particularizado de la generación de respuestas y una corrección permanente de las prioridades territoriales y de la dimensión del propio programa.

4° -Evolución de los niveles de contaminación ambiental: sólida, líquida y gaseosa y variantes específicas sonoras y visuales, en zonas industriales, ríos y arroyos, cavas y tierras decapitadas, áreas céntricas y accesos, etc. Esto permitirá un control preventivo de

los niveles de degradación y una dimensión del impacto ambiental de usos y funciones asignados al territorio.

### **EDUCACION**

5° -Evolución de los niveles de merma de matrícula en cada colegio primario y secundario, en el tiempo oficial del ciclo, identificando los establecimientos con niveles críticos, su evolución año a año, y localizando las zonas críticas en función de los datos que la realidad muestra. Esto permitirá una efficientización en la identificación de las causas en cada colegio (educando, educador, familia, conducción o sistema).

6° -Evolución de los niveles de repitencia en cada colegio identificando establecimientos con niveles críticos, su evolución año a año, y localizando las zonas críticas en función de los datos que la realidad muestra. Esto permitirá una efficientización en la identificación de las causas en cada caso y colegio, un seguimiento particularizado para permitir su recuperación.

7° -Seguimiento de la demanda real y potencial de establecimientos, aulas o bancos a partir de la evaluación permanente de la localización poblacional, de su crecimiento barrio por barrio.

### **SEGURIDAD**

8° -Evolución de los niveles de seguridad, localizando los casos de robos, hurtos, violencia familiar, abandono del hogar, etc. en el territorio, siguiendo la evolución de las tasas de delincuencia, barrio por barrio, e identificando las zonas críticas en función de los datos que la realidad muestra. Esto permitirá una efficientización del sistema de seguridad preventiva, de los recursos asignados a los programas provinciales y municipales de asistencia social, y una corrección permanente de las prioridades territoriales y de la dimensión del propio programa.

### **TIERRA Y VIVIENDA**

9° -Evolución de la disponibilidad de tierra urbana vacante, barrio por barrio, categorizándola por servicios disponibles y valores de mercado. Esto permitirá identificar dónde se localizará el crecimiento urbano, qué demandará esa población nueva, y que perfil socioeconómico tendrá.

10° -Evolución de la construcción de vivienda por iniciativa pública y privada, colectiva e individual, barrio por barrio, determinación del déficit estructural y comparación con el ritmo de crecimiento poblacional. Esto permitirá saber en cuanto y dónde es necesario incrementar el ritmo de crecimiento de la vivienda para reducir el déficit o para mantenerlo.

### **SERVICIOS**

11° -Evolución de los niveles de seguridad en el tránsito, localizando los casos de choques comunes y graves en el territorio, identificando en cada barrio, los cruces, cuadras o lugares de mayor peligrosidad, y siguiendo su evolución, barrio por barrio en función de los datos que la realidad muestra. Esto permitirá establecer medidas para el ordenamiento del tránsito y una eficientización del sistema de seguridad preventiva, de los recursos asignados a los programas provinciales y municipales (semaforización, iluminación, señalización, otro equipamiento, educación e información) y una corrección permanente de las prioridades territoriales.

12° -Seguimiento de la evolución del uso del transporte público por la lectura permanente de ascensos y descensos (información del sistema de tarjeta magnética) y de las nuevas demandas por encuestas periódicas de origen y destino. Esto permitirá adecuar recorridos, paradas y frecuencias a las demandas de la población.

13° -Evolución de la oferta de espacios verdes y de uso recreativo, dimensionando la oferta y el déficit, barrio por barrio, en unidades y m<sup>2</sup>., la disponibilidad de tierra vacante, pública y privada. Esto permitirá diseñar un plan de crecimiento de los espacios públicos acorde con el crecimiento de la población, y una estrategia para su concreción que incluya normativas de restricción y promociones.

14° -Evolución de la oferta de agua corriente, dimensionando el déficit, barrio por barrio, midiendo la cantidad de frentistas sin servicio, cuadra por cuadra y categorizando las cuadras sin servicio por cantidad de frentistas. Esto permitirá identificar dónde se logra un mayor beneficio social a un mismo esfuerzo, una mayor eficiencia de los recursos asignados, diseñar una estrategia de solución para cada caso y una corrección permanente de las prioridades territoriales.

15° -Evolución de la oferta de cloacas, dimensionando el déficit, barrio por barrio, midiendo la cantidad de frentistas sin servicio, cuadra por cuadra y categorizando las cuadras sin servicio por cantidad de frentistas. Esto permitirá identificar dónde se logra un mayor beneficio social a un mismo esfuerzo, una mayor eficiencia de los recursos asignados, diseñar una estrategia de solución para cada caso y una corrección permanente de las prioridades territoriales.

16° -Evolución de la oferta de gas natural, dimensionando el déficit, barrio por barrio, midiendo la cantidad de frentistas sin servicio, cuadra por cuadra y categorizando las cuadras sin servicio por cantidad de frentistas. Esto permitirá identificar dónde se logra un mayor beneficio social a un mismo esfuerzo, una mayor eficiencia de los recursos asignados, diseñar una estrategia de solución para cada caso y una corrección permanente de las prioridades territoriales.

17° -Evolución de la oferta de calles pavimentadas, mejorados y cordón cuneta, dimensionando el déficit, barrio por barrio, midiendo la cantidad de frentistas sin servicio, cuadra por cuadra y categorizando las cuadras sin servicio por cantidad de frentistas. Esto permitirá identificar dónde se logra un mayor beneficio social a un mismo esfuerzo, una mayor eficiencia de los recursos asignados, diseñar una estrategia de solución para cada caso y una corrección permanente de las prioridades territoriales.

18° -Evolución de la oferta de alumbrado público, dimensionando el déficit, barrio por barrio, midiendo la cantidad de frentistas sin servicio, cuadra por cuadra y categorizando las cuadras sin servicio por cantidad de frentistas. Esto permitirá identificar dónde se logra un mayor beneficio social a un mismo esfuerzo, una mayor eficiencia de los recursos asignados, diseñar una estrategia de solución para cada caso y una corrección permanente de las prioridades territoriales.

### **OCUPACION**

19° -Evolución de las actividades de la población económicamente no activa (estudiantes, jubilados menores, amas de casa) y activa (ocupación industrial, agropecuaria, comercial y de servicios comerciales formales e informales, en los servicios públicos, la construcción, el empleo doméstico y desocupación) subocupación y grados de precarización de los ingresos, siguiendo su evolución barrio por barrio, e identificando las zonas críticas en función de los datos que la realidad muestra. Esto permitirá dimensionar el perfil de la

demanda social y de la oferta laboral, identificar aquellas actividades estructurantes en el trabajo regional, una mayor eficiencia de los recursos asignados a los programas provinciales y municipales de capacitación y generación de trabajo, y una corrección permanente de las prioridades territoriales.

20° - Evolución de variables económico-sociales como la composición y la evolución del Producto Bruto Geográfico por municipio y región, el consumo de energía residencial, pública, comercial e industrial, por zonas de la región y por sector, y su costo comparado con otros territorios, o la generación de basura, medida por zona, tanto en volumen como en composición. Esto permitirá evaluar las tendencias positivas o negativas de las actividades y el consumo y generar acciones correctivas de promoción o gestión.

21° -Evolución del comercio y de los servicios comerciales, localizando cada una de las actividades en el territorio, identificando sobreofertas y suboferta de determinada actividad en función de la cantidad de población en su área de influencia o barrio, y el comportamiento de esa actividad, siguiendo su evolución barrio por barrio, e identificando las zonas críticas en función de los datos que la realidad muestra. Esto permitirá una eficientización del sistema, una orientación de la oferta en función de la demanda, incluso promoviendo aquellas actividades cuya ausencia en el barrio contribuyen a su postergación (por ejemplo farmacias u otros servicios a la salud, a la educación, a la niñez o a la vejez, etc.) y una corrección permanente de las prioridades territoriales y de la dimensión del propio programa.

22° -Evolución de la actividad agropecuaria con un relevamiento anual de mano de obra ocupada, del tipo y volumen de producción en cada uno de los establecimientos de la región, tipo y volumen de insumos que requiere cada establecimiento para funcionar y para producir, y mercados de comercialización. Esto permitirá disponer de una información inmediata de qué y cuánto se está produciendo, aprovechar oportunidades, dimensionar riesgos y promover opciones y variables; del perfil de mano de obra, del tipo y volumen de insumos requeridos y de las posibilidades de proveerlos localmente, de la capacitación e información necesaria para el productor.

23° -Evolución de la actividad industrial con un relevamiento anual de mano de obra ocupada, del tipo y volumen de producción en cada uno de los establecimientos de la región, tipo y volumen de insumos que requiere cada establecimiento para funcionar y

para producir, y mercados de comercialización. Esto permitirá disponer de una información inmediata de qué y cuánto se está produciendo, aprovechar oportunidades, dimensionar riesgos y promover opciones y variables; del perfil de mano de obra, del tipo y volumen de insumos requeridos y de las posibilidades de proveerlos localmente, de la capacitación e información necesaria para el productor.

24° -Evolución del empleo público con un relevamiento anual de mano de obra ocupada en cada uno de los establecimientos públicos y de servicios públicos de la región, de su perfil, de su capacitación y conocimiento. Esto permitirá tener los elementos para desarrollar un programa integral de jerarquización del empleo público a partir de la capacitación del agente y de una información inmediata de cantidad y perfiles de la mano de obra pública

En este marco, y a modo de síntesis, el Observatorio, está trabajando en el Partido de La Plata con el monitoreo de 24 variables que abarcan los temas tales como la salud de la población, vivienda y territorio, ocupación, seguridad, servicios y educación. El programa específico con la municipalidad de la Plata ha sido sustentado previamente con la aprobación de la Ordenanza Municipal N°8863. Instrumentos legales similares se vienen gestionando con los Municipios de Ensenada y Berisso, completando así el alcance geográfico que tendrá este observatorio. En el cumplimiento de sus objetivos básicos de relevamiento, análisis y difusión de la evolución de los indicadores mencionados, el programa, tiene previsto a su vez poner en marcha subprogramas de acción con todas y cada una de la Unidades Académicas, a fin de que participen con sus experiencias y recomendaciones en los temas bajo análisis.

Se trata necesariamente no solo de poner al alcance de los principales actores de una información coherente y organizada a la manera de anuarios estadísticos, sino además de producir documentos que nos permitan reafirmar la identidad como región y conocer más ampliamente la evolución y proyección a futuro. Se aspira a que los contenidos de las publicaciones periódicas de este programa, sean gradual pero significativamente difundidas a todas las organizaciones y participantes de la vida activa de la región. Es la intención que lo producido por este Observatorio, asegure en sí mismo calidad, haciendo suyas las normas respectivas para lograrlo.

Esto implica que se deberán llevar adelante las secuencias de refinamiento sucesivo que permitan valorizar pero también facilitar el trabajo en conjunto de todas las Unidades involucradas y la comunicación de sus conclusiones.

## **BIBLIOGRAFIA**

-TAUBER F. MUNICIPIO Y CALIDAD DE VIDA; Parte 1 y 2. Pág. inicial: 33. Pág. final: 88. En TIEMPO DE ACCIÓN, Bases para una política de desarrollo sustentable en la Prov. de Bs. As. Compilador: Dr. L. Blanco. Editado y auspiciado por la Presidencia de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. I.S.B.N. 987-43-0682-3. 1999.

-TAUBER F. LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, ENFOQUE SISTÉMICO DEL DESARROLLO MUNICIPAL. Pág. inicial: 45. Pág. final: 58. En LOS MUNICIPIOS, ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL. Compilador: Valente M. Editado por la Presidencia de la Fundación para el Desarrollo Municipal. 1° Edición. Área de conocimiento: Planificación del Desarrollo Urbano y Regional. 1999.

-SIMIONI D. CONSENSOS URBANOS. Aportes del Plan de Acción Regional de América Latina y el Caribe sobre Asentamientos Humanos. 1999.

-PIREZ P. SERVICIOS URBANOS Y EQUIDAD EN AMÉRICA LATINA. Un panorama con base en algunos casos. 1999.

-TAUBER, F. PROYECTOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA. Capacitación en Alta Gerencia Pública Municipal y Provincial del Programa de Capacitación Pública de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Área de conocimiento: Planificación del Desarrollo Urbano y Regional. 1997.

-TAUBER F.; DELUCCHI D.; MARTINO H.; TOSI I.; SANCHEZ ARRABAL M.; METODOLOGÍAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO. Programa de Capacitación Pública; Curso Alta Gerencia Pública Municipal y Provincial. Secretaría de Extensión Universitaria, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. 1997.

-TAUBER, F. Seminario-Taller PLANIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS LOCALES. Seminario para funcionarios municipales y concejales de los municipios de Jujuy, Palpalá y San Pedro. Metodología de la información, evaluación y diagnóstico, lineamientos y prioridades para el desarrollo local y regional. Foro Intermunicipal del Empleo; Municipalidad de San Salvador de Jujuy y Fundación IV Centenario. San Salvador de Jujuy, Argentina. 1995-1996.

-CASTELLS M. LA CIUDAD INFORMACIONAL. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional. Alianza, Madrid. 1995.

-TAUBER F. Seminario: METODOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DIAGNÓSTICO, LINEAMIENTOS Y PRIORIDADES PARA EL DESARROLLO MICRO-REGIONAL. Capacitación de funcionarios de los municipios de: A. Alsina, Azul, Bahía Blanca, Berisso, Cañuelas, Chascomús, Junín, Necochea, Olavarría, Saladillo, Tejedor y Rojas. Organizado por la Universidad Nacional de La Plata. Foro Intermunicipal de Promoción del Empleo. Salón Dardo Rocha de Presidencia UNLP, La Plata. Argentina. 1993.

## BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Tauber, F. (1992). Partido de La Plata. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 2.- Tauber, F. (1993) Chascomús. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 3.- Tauber, F. (1993) Producto Bruto Interno. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Ed.: Foro Intermunicipal de Promoción del Empleo.
- 4.- Tauber, F. (1995) Cañuelas. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 5.- Tauber, F. (1996) Saladillo. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Ed.: Editorial: Municipalidad de Saladillo; Universidad Nacional de La Plata. ISBN: 987-96041-0-5.
- 6.- Tauber, F. (1997) Junín. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Ed.: Editorial: Municipalidad de Junín; Universidad Nacional de La Plata. ISBN: 987-96393-0-8.
- 7.- Tauber, F. (1997). Prefacio en el "Curso de alta gerencia pública, provincial y municipal". Pertenece al libro: Curso de alta gerencia pública, provincial y municipal.
- 8.- Tauber, F. (1997). Región capital: tiempo de cimientos. Revista: Turismo y Ambiente; año 3, no. 6.
- 9.- Tauber, F. (1998). El papel de la Universidad Nacional de La Plata. Pertenece al libro: Seminario sobre políticas de desarrollo local y microempresa. Editorial: DECA Equipo Pueblo.
- 10.- Tauber, F. (1998). Prólogo. Desarrollo regional. Experiencias nacionales y latinoamericanas. Pertenece al libro: Desarrollo regional. Experiencias nacionales y latinoamericanas. Editorial: Comisión de Asuntos Regionales y del Interior de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.
- 11.- Tauber, F. (1999). Autonomía, descentralización y regionalización: un desafío institucional para el municipio. Revista: Contactar, la revista de los municipios; no. 2. ISSN: 1514-6456.
- 12.- Tauber, F. (1999). Comentarios sobre el paradigma Neuquén 2020. Evento: Coloquio Internacional Periferia y Desarrollo Sustentable "Neuquén 2020: una experiencia para el debate" (Neuquén, 17 al 18 de noviembre de 1999).
- 13.- Tauber, F. (1999). El rol del municipio y las estrategias del desarrollo local.
- 14.- Tauber, F.; Delucchi, D. (1993). Caracterización del sector comercial en el casco urbano de la ciudad de La Plata.
- 15.- Tauber, F.; Delucchi, D. (1999). El proceso del desarrollo local y el valor de la información.
- 16.- Tauber, F.; Bognanni, L.; Delucchi, D. (1992). Partido de La Plata, estructura barrial: barrio de La Cumbre, Centro Comunal de San Carlos.
- 17.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Bognanni, L. (1997). La mortalidad infantil en el partido de La Plata. Editorial: Fundación de la Facultad de Ingeniería. ISBN: 381-8383-9277

- 18.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Bognanni, L. (1998) Laprida. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Ed.: Editorial: Municipalidad de Laprida; Universidad Nacional de La Plata. ISBN: 987-97010-0-3.
- 19.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Bognanni, L. (1998) Villa Gesell. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Ed.: Editorial: Municipalidad de Villa Gesell; Universidad Nacional de La Plata. ISBN: 987-97160-0-0.
- 20.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Camarda, D.; Sánchez, M.; Tosi, I. (1999) Rojas. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 21.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Bognanni, L.; Martino, H. (1999) Benito Juárez. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 22.- Tauber, F.; Delucchi, D.; Longo, J.; Bognanni, L.; Pintos, P.; Martino, H.; Lértola, L.; Di Tomasso, W.; Domancich, N.; Rojas Fajardo, G.; Pérez Balari, A.; Varela, R.; Lagos, S. (1999). Tres Arroyos: Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo.
- 23.- Tauber, F.; Saccone, E.; Echave, M.; Delucchi, D. (1993) Situación ocupacional. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Ed.: Foro Intermunicipal de Promoción del Empleo.
- 24.- Tauber, F.; Salas, J.; Medici, M.; Heguiabehere, R. (1994). Chascomús: una estrategia de desarrollo. Evento: III Bienal Argentina de Urbanismo (Luján, 8 al 12 de noviembre de 1994).
- 25.- Tauber, F.; Vitalone, C.; González, M.; Delgado, O.; Longo, J.; Miró, E.; Resa, S.; Saraví Cisneros, R.; Stangatti, L.; Zanesi, A.; Narbaitz, Ca.; Panuncio, M.; Conti, A. (1998). Región Capital de la provincia de Buenos Aires, estudio exploratorio de sus ventajas comparativas
- 26.- Tauber, F.; Sánchez Arrabal, M. (1998). El Observatorio de Calidad de Vida de la Región Capital
- 27.- Tauber, F.; Sánchez Arrabal, M. (1999). Programa Observatorio Calidad de Vida Universidad y Región
- 28.- Tauber, F.; Secretaría de Extensión Universitaria. (1999). Extensión. Número 1. Revista: Extensión; no. 1.